

Consultas

En colaboración con la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).



¿Por qué el etiquetado CE es engañoso?

Observo que muchos productos llevan el sello CE, pero no me acaba de quedar claro cuál es su significado ni qué garantías ofrece.



Una gran parte de los consumidores cree que, porque un producto lleve el sello CE (*Conformité Européenne* o de Conformidad Europea), es ya seguro y fiable. No obstante, los análisis de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) demuestran que en el mercado hay artículos peligrosos que, sin embargo, llevan en su embalaje el marcado CE. Para OCU, este sello no es más que un reclamo del fabricante que indica que el producto cumple con la legislación europea, un reclamo que puede confundir al consumidor. La organización advierte de que el etiquetado CE es engañoso y cree que no debería mostrarse en los productos ni en su embalaje, sino simplemente incluirse en la documentación de información técnica del artículo, donde sería visible para las autoridades, a quienes se dirija inicialmente este etiquetado (la marca CE nunca se pensó como marca para los consumidores). El

etiquetado en el producto no supone más que una instrumentalización de un requisito legal. Un producto que tiene el marcado CE transmite a los consumidores la impresión de que es seguro, pero en realidad no existe ninguna garantía de que así sea. En principio, todos los productos en el mercado europeo deberían ser seguros, pero diversos análisis han demostrado que esto no siempre sucede. Entre los productos inseguros hay muchos que llevan el marcado CE, como calefactores, juguetes o pequeños electrodomésticos. Diversas organizaciones de europeas, entre las que se encuentra OCU, han solicitado a la Comisión Europea, que está trabajando en una propuesta sobre seguridad de productos y vigilancia del mercado, que incluya la cuestión del marcado CE y se asegure de que todos los productos del el mercado europeo sean seguros.

Problemas con el precio de la factura de la luz

Mi última factura de la luz fue demasiado alta. ¿Cómo puedo hacer para reducir mi gasto energético?

Lo primero que debemos hacer es ajustar la potencia. Buena parte de lo que pagamos en la factura es la potencia contratada: cada 1,15 Kw suponen casi 50 euros al año. Si en casa nunca han saltado los plomos, ni siquiera cuando ponemos a la vez la lavadora, el horno, el lavavajillas... puede ser que tengamos margen para contratar menos potencia de la que estamos pagando. Por otro lado, una tarifa con discriminación horaria es la mejor manera de ahorrar para casi todos los hogares. Interesa a aquellos que son capaces de concentrar al menos el 30% de la luz que consumen en horario valle (desde las 22.00 hasta las 12.00; desde las 23.00 a las 13.00 en verano). Los hogares que no tienen esta tarifa consumen de media un 50% en

horario valle, por lo que sin esfuerzos adicionales podrían ahorrar 80 euros al año. La discriminación horaria está disponible tanto para los hogares que tienen contratada la tarifa regulada PVPC, como para los que están con una oferta en el mercado libre. Además, desde OCU recomendamos apagar los aparatos que normalmente dejamos en *stand by* (teles, ordenadores, equipos de música...). El consumo silencioso de los aparatos sale más caro de lo que creemos, y apagarlos significa ahorrar un 10% de todo lo que se consume. Para un consumo medio (3.500 kWh/año) esto son 52 euros de ahorro. En los electrodomésticos, debemos elegir los programas que funcionan a temperaturas bajas, ya que al calentar el agua es cuando más consumen.

